



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIV Núm. 10177 Sábado 7 de febrero de 1931. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Aptdo. 35

Conducta indebida y analogía de intenciones

No podemos llegar a explicarnos satisfactoriamente el objeto de la política abstencionista en los momentos actuales. En Avila es preciso considerarse ar este asunto bajo dos aspectos distintos: en el de su significación general con relación a la no presencia de los abstencionistas en el próximo Parlamento, y en el de su repercusión local, ya que a su ejemplo se debe indudablemente la actitud de algunos de nuestros concejales.

En el primero de los aspectos citados queda poco que añadir a lo dicho por nosotros y por muchos otros órganos de la prensa, tanto de derechas como de izquierdas. En lo que se refiere a los prohombres de la política anterior a la Dictadura, su resolución, lógicamente pensando y teniendo en cuenta su historia, sus anteriores manifestaciones y su antigua manera de comportarse en el Poder o en la oposición, no puede ser otra cosa que una de tantas habilidades (poco hábil realmente en la presente ocasión) para librarse del bochorno de una probable y vergonzosa derrota. En cuanto a los elementos socialistas, no cabe duda de que la abstención constituye una grandísima torpeza, verdaderamente inconcebible, ya que en el Parlamento, que, según todas las probabilidades, ha de constituirse con o sin ellos, pueden llegar a votarse leyes de transcendencia para la clase proletaria que naturalmente debiera estar interesada en que intervinieran en la promulgación de los citados preceptos legales, ya que se dicen ser sus más genuinos representantes. El no haber tenido en cuenta este aspecto de la cuestión, si no indicara torpeza, demostraría la esperanza de poder llevar a cabo cualquier intento revolucionario capaz de anular las leyes votadas en Cortes, lo que, bien considerado, no podría extrañar a los que hayan seguido con alguna atención las actuaciones del socialismo en España en lo que va de siglo.

Pero hablemos de Avila y de nuestros ediles. En el último pleno celebrado en el Ayuntamiento los concejales de las izquierdas, al abandonar violentamente su puesto, mostraron claramente la verdadera idea que inspira sus pensamientos y sus actos. El concejal va al Ayuntamiento, (o al menos debe ir), para defender los intereses del pueblo y para trabajar de una manera activa y constante por el mejoramiento de la localidad que contribuye a administrar y por el de los vecinos de la misma. En tales condiciones, el concejal adquiere una responsabilidad considerable de la que no puede desprenderse como y cuando le dé la gana como quien se despoja de una prenda propia, vieja e inservible. Difícilmente una arbitrariedad gravísima, que afectase a algún punto vital de los intereses de la localidad, y a la que el concejal no pudiera oponerse, podría llegar a justificar el acto de no querer autorizar con su presencia el acuerdo lesivo de que se tratase, haciendo, desde luego, las salvedades precisas, y siempre concretándose a dejar de actuar en aquel único asunto.

Esto, ya advertimos que puede tolerarse muy difícilmente, pero lo que no puede disculparse de ninguna manera es el abandono brusco del salón de sesiones con la promesa terminante de no volver a él. Y muchísimo menos cuando esta conducta está inspirada en un despecto poco altruista por no haber conseguido una tenencia. Habría de existir algún motivo serio de protesta, y ésta debería hacerla el concejal ante la Corporación municipal que es lo mismo que hacerla ante el pueblo; pero ni aun eso ocurre en el caso actual. Queda sentado pues de manera indudable que los concejales que el otro día prometieron no volver al Ayuntamiento olvidaron sus más elementales deberes para con el pueblo de Avila.

Otra nota sintomática deducida del proceder de estos concejales es la solidaridad de republicanos, socialistas, alistas y algún que otro sefior tenido por conservador. Constantemente venimos observando esta similitud de pareceres y tendencias—puesta de manifiesto también en la Diputación—que prueba cuales son las verdaderas inclinaciones de estos elementos políticos. Y conviene hacer destacar este apoyo que mutuamente se prestan estos cuatro grupos, sin otro motivo real que la identidad de aspiraciones, para que se convengan más y más los monárquicos católicos abulenses de la verdadera manera de pensar y de obrar de los políticos de nuestra Capital.

TEMAS DEL DIA

El día del Papa

El 12 del actual mes se cumple el IX aniversario de la Coronación del glorioso Pontífice, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI felizmente reinante.

Por coincidir esta fiesta en día laborable, por disposición del Ilustrísimo señor Obispo se adelanta su conmemoración en esta diócesis, siendo el día de mañana el destinado a celebrar con toda solemnidad el «Día del Papa» que en todo el mundo se conmemorará con grande júbilo y cordial veneración a la augusta Persona del Supremo Pontífice de la Iglesia Católica.

Nos brinda esta fiesta a todos los buenos católicos ocasión propicia de ofrendar nuestra piedad y amorosa fidelidad al Sumo Pontífice, cuya figura se ve cada vez más agigantada con la fecundidad de su gobierno espiritual y las múltiples obras de su apostólica actividad. El carácter de Vicario de Jesucristo sería suficiente para que espontáneamente y con fervor entusiasta le rindiésemos todos el tributo de nuestra adoración, obediencia y honor; pero hay además otra razón poética por la que estamos obligados a prestar con toda el alma un tributo de cariño filial impregnado de generoso agradecimiento al Papa; y es la de los muchos bienes que a manos llenas derrama sobre todo el mundo desde la suprema Cátedra de su altísima dignidad.

Sus cálidas exhortaciones a la paz; el impulso dado a las obras misionales; las memorables encíclicas, pleróticas de sabiduría y de caridad apostólica, especialmente las de la «Educación» y «Matrimonio Cristiano» son otras tantas fuentes de inmensos bienes para la sociedad y la familia; y motivos más que suficientes de obligado reconocimiento y devoción hacia la sagrada persona del Soberano Pontífice, Pío XI. Con los generosos sentimientos de sumisión a la autoridad del Papa y a sus enseñanzas y divino magisterio, la manera de patentizar y hacer ostensible la amorosa devoción al Santo Padre será tomando parte en los diversos actos que mañana se celebrarán en Avila como ferviente homenaje de piadosos y filiales afectos al sucesor de San Pedro en la Cátedra apostólica.

El abstencionismo de los socialistas

El acuerdo abstencionista de las ejecutivas del partido socialista, de la Unión General de Trabajadores y de los Comités nacionales de aquel partido no puede tacharse de absurdo. Los que cooperaron a la revolución iniciada en Jaca con una huelga general, no pueden creer que esté su sitio en el Parlamento.

Mas esta actitud del socialismo demuestra que no se trata de una organización obrera con miras al mejoramiento de la clase, neutral en política, sino de un partido profundamente revolucionario, anticatólico y antimonárquico, que no ha dejado de hacer acto de presencia donde quiera que se trataba de realizar algo en daño de la Religión o de la Monarquía. En los últimos años ha habido ambiente favorable al socialismo; pero ese ambiente no lo crearon ni el acierto, ni la habilidad de sus hombres; lo crearon todos o casi todos los gobernantes, concediéndoles trato de favor; y entre los todos o casi todos incluímos a los de la Dictadura que en palabras y en obras todo les parecía poco para que los socialistas estuvieran satisfechos.

Pues el pago que han dado, a la vista está. Se les buscó para que

Nuevo subgobernador del Banco de España

MADRID.—Ha sido nombrado por Real decreto de Hacienda subgobernador segundo del Banco de España el antiguo funcionario de este establecimiento D. Pedro Pan y Gómez.

EL MINISTERIO DE LA GUERRA FRANCÉS CAMBIARÁ DE NOMBRE

PARIS.—El grupo de la izquierda radical ha dado hoy su adhesión a la proposición del señor Painlevé invitando al Gobierno a sustituir el título del ministerio de la Guerra por el de ministerio de la Seguridad Nacional o cualquier otro, conforme al espíritu de colaboración europea.

Visado por la censura

cooperaran en una revolución antimonárquica y antireligiosa y respondieron dando sus hombres para el Gobierno revolucionario y poniendo sus fuerzas al servicio de la perturbación.

Después de esto no puede menos de parecer natural la actitud abstencionista de los socialistas, a no ser que se siga creyendo que el socialismo no es una organización esencialmente revolucionaria, lo cual resultaría de un panfletismo imperdonable.

El primer español

Las recientes frases del conde de Castellane, alcalde de París, a su vuelta de su visita a España en que con tal altura de concepto, pondera la magna obra de nuestra Ciudad Universitaria, no pueden menos de sonar en todos los oídos españoles con un simpático acento al que desgraciadamente no estamos acostumbrados, ya que desde hace siglos venimos escuchando dentro y fuera de la patria, frases absurdas, denigrantes, basadas por lo general en una leyenda tan negra como injusta.

Las palabras de elocuente mérito para España han sido pronunciadas en París por el alcalde de París; en el cerebro de Europa, en el centro donde radican los mayores prestigios de la civilización y de la ciencia. Nuestra Ciudad Universitaria será el mayor y mejor centro de cultura del mundo entero; quedarán atrás Bolonia, Lieja, Cleveland y tantas otras ciudades dedicadas a la investigación científica, verdaderos emporios de todas las ramas del saber. España la primera; España, Madrid el mejor y más adelantado centro de cultura donde se forma el espíritu que ha de conseguir las mayores conquistas. Por esta vez el África que empieza en los Pirineos va a dar al mundo un ejemplo grandioso, inigualado.

Y conviene, lectores, repetir por si alguien quiere aún mostrarse tan ignorante, que esa obra enorme de prestigio y de fama universal, la debemos los españoles a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que con empeñada constancia va dando realidad a un proyecto con el que quiso substituir el homenaje que se le ofrecía al cumplir el 25 aniversario de su glorioso reinado. Para él nada, para España sí, cuanto quiera y pueda ofrecerse, todo es poco, para quien antes que rey es el primer español.

Deben tenerlo en cuenta muchos biliosos y obcecados.

Los electores españoles en las últimas elecciones

Las elecciones de Diputados a Cortes se van a verificar el domingo primero de marzo próximo y como aquellas tienen extraordinaria importancia, conviene decir algo respecto a lo que aconteció en las anteriores.

Población.—Es notorio que aumenta anualmente la población de España y por lo tanto es lógico que también se incremente el número de los varones que tienen derecho al voto electoral.

Artículo 29. En virtud de este precepto no verificaron elecciones respecto a los candidatos que no tuvieron contrincante. Las últimas estadísticas atestiguan el crecimiento de este grupo de diputados que obtuvieron el acta sin lucha electoral. Son así para toda España:

Año 1918.	62 diputados
» 1919.	82 »
» 1920.	93 »
» 1923.	146 »

En la próxima elección de marzo no registró el artículo 29 aludido.

Censo.—Bien sabido es cómo se forma. De las listas de todos los varones españoles se sacan los nombres y demás circunstancias de la población que tiene derecho al voto, por sus edades y restantes requisitos.

Votaron.—En los distritos o circunscripciones en los cuales hubo elección las proporciones de los votantes que ejercieron su derecho fueron de este modo:

Año 1910.	73 por 100
» 1914.	69 »
» 1916.	68 »
» 1918.	67 »
» 1929.	64 »
» 1920.	60 »
» 1923.	65 »

Esta lista demuestra que con excepción del año 1923, en que mejoró la proporcionalidad de los electores que votaron, en las anteriores hay sucesivo declive, a partir del año 1910.

Provincias.—Los 8 diputados de la provincia de Almería, los 9 de la de Córdoba, los 11 de la de Murcia y los 5 diputados de la provincia de Santander, en la elección del día 29 de abril de 1923, fueron proclamados por el artículo 29. Son, por lo tanto, cuatro las provincias españolas en las cuales no se verificó la elección. Quedaron 45 provincias con lucha electoral, cuyos resultados vamos a ver.

Castilla.—Figuró en la elección de 1923 con las máximas proporciones siguientes:

Soria.	83 por 100
Burgos.	82 »
Cuenca.	81 »
Salamanca.	81 »
Avila.	80 »
Segovia.	80 »

Esas expresadas proporciones de cumplimiento del deber son buenas y es de esperar en la próxima elección sean todavía mayores; del 90 al 95 por 100, por lo menos.

Otros territorios.—Cáceres, 78 por 100; Toledo, idéntico 78; Balears, 79; Guadalajara, 75; Navarra, 74; Palencia, 74, y Zamora, también el 74.

Albacete, 75 por 100; Badajoz, 72; Castellón, 72; Jaén, 72; Lérida, 72; Lugo, 72; Teruel, 72; Alava, 71; Granada, 71; Huelva, 71; Huesca, 71; Girona 70; Logroño, 70; Vall d'Aldid, 70.

Alicante, 69 por 100; León, 69; Vizcaya, 68; Canarias, 67; Ciudad Real 67; Coruña, 65; Orense, 64; Valencia, 61; Málaga, 60, y Zaragoza, también 60.

Grupo débil.—Con muy pocas proporciones aparecieron las siguientes provincias: Sevilla, 59 por

R cordemos...

En publicación de gran autoridad y de gran respeto para nosotros se ha dicho o dado a entender que la desviación revolucionaria de nuestro socialismo es de un año a esta fecha, lo que equivale a afirmar que durante la Dictadura, y antes de ella, la agrupación actuó constantemente en sentido socialista.

Que durante la Dictadura el socialismo—no afirmamos que todos sus farantes aún solicitado por los mayores enemigos de aquella no dejó de mantener una actitud de prudencia y de discreción, es evidente. Era a la sazón mimado, era objeto de las benevolencias del dictador y se dejaba querer. Así conservaba y aún mejoraba su organización, pues que se incorporaban a ella elementos de las otras organizaciones asfixiadas por el régimen dictatorial.

Pero ¿quién no recuerda lo que ha sido siempre y muy especialmente desde 1909 el socialismo en España? En la inícuca campaña ferrerista, si no llevó él la voz cantante se complació poniéndose al nivel de los que la llevaban. El fué en que en plenas Cortes y con relación a la persona de uno de nuestros más ilustres hombres públicos insinuó la idea del atentado personal; él fué el que acusó a Canalejas de «ser peor que Maura»; que organizó la huelga general revolucionaria contra la Monarquía y el ministerio Dato—Sánchez Guerra; él, en una palabra, el es el que ha prestado su cooperación más activa a todas las intenciones revolucionarias o simplemente perturbadoras fraguadas desde 1909.

De modo, que no es que se trate ahora de una desviación o de una calaverada del socialismo, sino de que continúa siendo lo que ha sido siempre, un partido político esencialmente revolucionario, enemigo declarado de la Religión y de la Monarquía, y que, como tal, secundando, cuando no inicia con espontaneidad y con entusiasmo, toda empresa antirreligiosa y antimonárquica.

Esta es la realidad y por consiguiente a un socialismo, solo puede apoyar, desde dentro o desde fuera, los que sean verdaderamente revolucionarios, los enemigos de la Iglesia y del Trono; y los gobiernos católicos y monárquicos que lo protejan faltarán abiertamente a su deber y serán desleales con sus significación.

Miguel Peñaflor

Arturo Canales

Enterrados del Norte pino rojo.
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR, 5

100; Tarragona, 58; Cádiz, 57 Pontevedra, 57 y Madrid, con el 55 por 100 de votantes.

Mínimos.—Con el 49 por 100 apareció la provincia de Guipúzcoa; con el 48 la de Barcelona y únicamente con el 25 por 100 la provincia de Asturias, es decir que tres cuartas partes de la masa electoral asturiana no acudió a los colegios.

Aspiraciones.—Las proporciones del año 1923 no deben de satisfacer en la próxima elección y si hay buena organización e insuperable patriotismo, todas las provincias ostentarán más del 80 o del 85 por 100, si es que no sobrepasan al 90 o al 95 por 100. Ningún católico y ningún monárquico puede ni debe permanecer inactivo y el incumplimiento de los deberes es verdadera deserción.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormos, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Majadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

INFORMACION GENERAL

CUENTO DEL SABADO

LEYENDAS Y TRADICIONES

Aventuras de "Corazón de León"

Tres reyes a Oriente

Cargado de años y de pesadumbre se hallaba el emperador alemán Federico Barbarroja. A pesar de ello no vaciló en tomar la Cruz y ponerse al frente de los príncipes, duques y señores de sus Estados, para emprender una expedición a Palestina. Felipe Augusto, soberano de Francia, alistó para la misma expedición un buen contingente de tropas, y con éstas embarcó en Génova. También Ricardo «Corazón de León», rey de Inglaterra, partió con un ejército a Marsella, para embarcarse allí en Dirección a Oriente. El soberano inglés era el prototipo de la crueldad en aquellos tiempos; por doquiera que pasó dejó huellas de su carácter déspota, fiero y sanguinario.

Y así, los tres reyes europeos al llegar con sus soldados a tierras de Asia, emprendieron la tercera de las Cruzadas contra los infieles dueños de los lugares donde posó Jesús sus plantas.

Los cruzados alemanes encontraron cordial acogida en tierras de Armenia. El emperador Federico intentó atravesar sobre su caballo Saleucia el río Calicadno y en sus aguas encontró la muerte.

Federico era, por su talento, por su experiencia en las cosas de la guerra, por su caballerosidad y valor, el que mayor autoridad tenía sobre sus colegas, el único capaz de servir de lazo de unión entre las heterogéneas tropas de los cristianos.

Muerto Barbarroja, el kurdo Saladino creyó conveniente aprovechar momentos tan propicios para predicar por las comarcas dominadas por los mahometanos la guerra santa contra los cristianos.

La ciudad de Jerusalén donde reinaron los Godofredos y Balduinos, había sido recuperada por los turcos.

Latentes eran, además, las discordias entre Ricardo de Inglaterra y Felipe de Francia, por el carácter atrabiliario del inglés. Con estos antecedentes fácil es comprender que la empresa iniciada con tanto entusiasmo tenía que fracasar.

Y así sucedió, aunque para evitar el fracaso se hicieron muchos sacrificios. El mayor esfuerzo se realizó ante San Juan de Acre, donde fenecieron la mayor parte de los reyes de la expedición, y sin embargo de que se consiguió entrar en la plaza, tuvieron los cruzados que evacuarla.

Allí entró el rey Ricardo, cebándose de un modo despiadado en los que habían defendido valerosamente la ciudad durante tres años. El soberano inglés hizo asesinar a 5,000 soldados musulmanes, después de obligarles a entregar las armas.

«Corazón de León» gobernó como un déspota. Se consideró dueño de todo lo conquistado a pesar de que había hecho un convenio de reparto entre las diferentes naciones que entraron en la lucha.

Leopoldo, duque de Austria, clavó en una torre, que le correspondió, su bandera. Súpolo Ricardo, y allí fué. El mismo arrancó el lienzo, símbolo de la patria austríaca, arrojándolo a un foso, después de pisotearlo.

«Esto es mío. Yo soy el único soberano» dijo el soberbio monarca inglés. Los austríacos se indignaron. Era aquello un agravio a su bandera; constituía uno de los mayores abusos del sanguinario Rey.

«No queremos, no consentiremos» dijo el duque de Austria—soberbios a esta tiranía.

Y arengó a sus compatriotas para que no convivieran con los que

según a quien cometió tal felonía. Los austríacos sufrieron la ofensa, y creyéndose incompatibles con los ingleses, salieron de la ciudad y acamparon a extramuros de la misma. Leopoldo aguardó ocasión oportuna para su venganza.

También se disgustaron los franceses, que en buen número abandonaron los lugares de Asia, regresando con su rey Felipe a su patria. El inglés se encontró casi abandonado de todos. Hasta los mismos soldados suyos le hicieron defección. Entonces se vio obligado a concertar una paz con Saladino. Los caballeros cristianos pudieron, en virtud de ella, visitar el Santo Sepulcro, ya que no pudieron libertarlo de los infieles.

El rey de Inglaterra no quiso ir a postrarse ante los lugares Santos, y cuando los que le acompañaban le mostraron que estaba a la vista de la ciudad de Jerusalén, ocultó los ojos tras la cota de sus armas, y exclamó con triste acento:

«¡Dios mío, no quiero ver tu ciudad santa; soy indigno de ello, pues no he sabido vencer para librarla de los musulmanes!»

Marchó el rey Ricardo a Palestina. Se embarcó, enfermo de cuerpo y destrozada el alma. Su estrella no podía ser peor.

Felipe Augusto le envió un emisario, prometiéndole no molestarle, y, a pesar de la enemistad personal entre ambos, le dio seguridad para pasar a Inglaterra por territorio francés.

Ricardo receló; temió el furor, no de su colega, sino el de sus soldados. Comprendió que no había obrado bien, y que él solo era el culpable de aquellas enemistades y del total fracaso de la tercera Cruzada. No se atrevió, pues, a seguir las indicaciones de Felipe, y resolvió dar la vuelta por Italia y Alemania. Una tempestad le hizo naufragar con su gente. Pudo arribar, después de muchos trabajos, al puerto de Aquilea.

Y entonces acudió a su memoria el agravio inferido a los austríacos cuando los cruzados se apoderaron de San Juan de Acre. Vieilóse de peregrino, y de pueblo en pueblo, ocultando lo que era, vivió algún tiempo de la pública caridad.

«¡A tal extremo llega un rey! ¡El qué había sido soberano de un gran Estado descendía a implorar una limosna!»

Leopoldo de Austria supo la forma en que su rival caminaba por sus tierras. Se conservaba en el ánimo del duque el sentimiento del ultraje recibido; no podía olvidar que el monarca inglés encarneció sus banderas. Y unos emisarios descubrieron y delatieron, por sorpresa al rey pordiosero.

Ricardo adujo, para que le dejaran en libertad, la tregua de Dios.

Leopoldo no hizo el menor caso en las razones de su rival, y ordenó fuera éste conducido al castillo de Fierstein. Allí quedó, abatido, el que había injuriado a reyes y atropellado a pueblos enteros. De allí pasó el antes altivo y soberbio soberano inglés a un castillo de Enrique VI, a quien fué vendido por el duque de Austria. El emperador alemán se proponía sacar buen partido con su regio prisionero.

Inglaterra se desconoció el paradero de su rey, Juan Sin Tierra, su hermano, aprovechando la ocasión colocó en sus sienes la corona.

Los ingleses suponían que un accidente, al regreso de Palestina,

Sección mercantil

Villatoro

El mercado se ve cada vez más concurrido, viendo con agrado la presencia de vecinos de pueblos que a pesar de distar de esta villa más de 15 kilómetros concurren con sus productos y ganados.

Los precios del último mercado han sido los siguientes:

Trigo, a 19 pts. los 55,5 litros.
Centeno, a 12,50.
Algarrobas, a 15,5.
Cebada, a 11.
Garbanzos, de 45 a 60.
Patatas, a 2,40 pts. los 11,5 kilos.

Tocino, lomo y magro a precios económicos, siendo los cerdos de superior calidad.

GANADOS

Se presentó mucho y buen ganado realizándose numerosas transacciones.

Plantas y arboles

Frutales, forestales, paseos y jardines superiores y baratos, catálogos gratis GRANJA DE LLANO TORRELAVEGA. Dirigirse para pedidos a D. Julio Sánchez, Valladolid 34, Avila

había originado la muerte de Ricardo «Corazón de León».

Eran aquellos los tiempos en que trovadores y juglares, minesingers y meintesingers, escaldas y rapso das, inundaban, no sólo los palacios sino las ciudades y las aldeas, cantando al amor, a la virtud, al heroísmo y a la fe. Hasta los reyes componían versos y se entretenían en declamarlos y cantarlos los días mas solemnes del año en sus magníficas moradas.

El trovador Blondel de Nesle, había frecuentado la corte de los reyes de Inglaterra, y con el monarca cruzado había compuesto y entonado una hermosa canción.

Al marchar el rey a Palestina, quedó sin protector, y Blondel se lanzó por las ciudades de Europa con su laúd al hombro y un repertorio nutrido de versos eróticos y poesías caballerescas.

Casualmente acertó Blondel de Nesle a pasar por la ciudad alemana, donde se encontraba cautivo su antiguo señor. Entendió al pie del torreón que servía de cárcel a Ricardo su canción favorita, la que compusiera en Inglaterra con el regimiento prisionero.

«Corazón de León» escuchó los versos y en su alma se despertaron recuerdos y nostalgias de la patria y de otros tiempos mas felices.

Cesó la voz del trovador. Y el rey Ricardo repitió con voz triste y melancólica otras estrofas, continuación de las que cantara el trovador. Blondel de Nesle se asombró al principio. Después lo comprendió todo. El secreto de la prisión de su señor dejó de serlo para él. Su rey estaba en el castillo. Volvió a cantar.

La voz de Ricardo se escuchó después. Ya no había duda: era él, el cruzado, el que lloraban sus leales.

Y Blondel se dió prisa para volver a su país. Allí contó sus aventuras.

Y poco después, los grandes vasallos, los nobles, los hacendados y los obispos, hicieron una colecta para reunir una suma y rescatar a su soberano, según la ley de aquellos tiempos.

La propia reina Leonor fué a territorio alemán con la misión de rescatarlo.

De este modo quedó libre el soberano de Inglaterra.

Claro Abanades

Sección religiosa

SANTORAL

Día 8—Domingo de Sexagesima. Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo, confesores; Lucio Ciríaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián, mártires.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble de segunda clase y color morado.

CULTOS

En la Catedral.—A las ocho misa de Comunión general que dirá el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo. A las nueve y media misa conventual con sermón que predicará don Simón J. Gutiérrez, beneficiado de la Catedral.

Fiesta mensual de la Semana de Voto y Siete Domingos

LA SANTA.—Por la mañana a las ocho misa de comunión general. Por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes y de los siete Domingos de San José, sermón y reserva e imposición de medallas a los nuevos asociados. El sermón a cargo del R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones.

SAN VICENTE.—A las seis menos cuarto, Rosario en la Soterraña.

SANTORAL

Día 9—Lunes.

Santos Cirilo de Alejandría, Nicéforo Primo y Donato, mártires; Ausberto y Sabino, obispos, confesores y Apolonia, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Cirilo, obispo de Alejandría, con rito doble y color blanco.

CULTOS

San Vicente.—A las seis menos cuarto, rosario en la Soterraña.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL.—A las nueve la de cimbalillo.

SAN JUAN.—A las ocho misa rezada, nueve la parroquial y las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN.—A las ocho.

SAN PEDRO.—A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAGO.—Parroquial a las ocho y media, catequesis a las diez.

SAN NICOLAS.—A las siete.

SAN VICENTE.—Parroquial a las ocho y media la de Catequesis a las diez.

SAN ANDRES.—A las siete.

SAN TOMÉ.—A las doce.

SAN ANTONIO.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA.—Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION.—A las ocho.

ADORATRICES.—A las ocho.

SIERVAS DE MARIA.—A las siete.

REPARADORAS.—A las siete.

PP. PAULES.—A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMÁS.—Misa rezada de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la conventual cantada.

SAN JOSE.—(Madres) a las siete y siete y media y siete y tres cuartos.

GRACIA.—A las siete.

Santa Ana, a las seis y media.

MAGDALENA.—A las siete y a las once.

GORDILLAS.—A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL.—A las cinco y media.

INCLUSA.—A las seis.

SAN MARTIN.—Todos los meses el último domingo, a las siete y media.

CASA DE MISERICORDIA.—A las seis.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

San Martín.—Misa a las siete y media.

UN SUEÑO

La noche pasada he tenido un sueño. Yo no estoy muy enterado, (ni poco, realmente) de las diversas teorías que se han expuesto acerca del origen, causas y consecuencias físicas, intuitivas o metafísicas de los sueños, y no puedo por tanto dilucidar si mi sueño fué meramente casual o si le originó la influencia que las circunstancias, acontecimientos o preocupaciones del día anterior ejercieron sobre mi ser subconsciente, que se dedicó a imaginar cosas raras mientras la parte material de mi persona reposaba con la mayor tranquilidad. No sé por qué habrá sido, pero el caso indudable es que he soñado. Y he soñado que yo era socialista, un socialista furibundo, propugnador de la reforma mundial en beneficio del proletariado y sustentador entusiasta del principio de la «transformación de las especies sociales»

Como derivación, al parecer natural, de mi socialismo, ya que no como parte integrantes del mismo, yo profesaba un cariño inmenso a todos los obreros, a todos mis compañeros de trabajo manual, a los que soñaba con liberar de las tiranías capitalistas. Verdaderamente, no me daba yo perfecta cuenta en mi sueño de en qué consistía esta tiranía en los tiempos actuales, en que el obrero impone muchísimas veces sus deseos a los patronos, llegando para ello a todos los extremos que le parecen oportunos; pero el hecho es que el capitalismo existe, que yo no soy capitalista y que me parecía muy agradable el tratar de derribar la plutocracia, y se me antojaban muy bonitas las frases en que se habla de la tiranía de los de arriba, de la esclavitud de los de abajo y de la indiferencia criminal de los de enmedio.

El cariño que yo sentía hacia los obreros me hizo pensar en el gran número de éstos, víctimas (ahora si que comprendía esta palabra) del terrible mal del paro forzoso. Y entonces tuve, siempre en sueños, una idea que a mi me pareció eminentemente sociológica, socialista o simplemente social, ya que en mi sueño no distinguía bien la diferencia existente entre estos calificativos. Se me ocurrió proponer a las organizaciones obreras socialistas que se tomara el acuerdo de hacer dejación, por todos los que las constituyen, de un día de jornal cada mes para aplicarlo a socorrer a nuestros desgraciados compañeros que, a pesar de toda su buena voluntad, no pueden trabajar.

No he de negar, aunque, con ello sufra mi modestia, que encontré mi idea sencillamente magnífica. Mis compañeros, que para obtener cualquier insignificante mejora eran capaces de permanecer en huelga semanas enteras aguantando privaciones sin cuento, recibirían con entusiasmo mi proposición.

Y, continuando mi sueño, convoqué a los obreros a una asamblea magna, y con sincera emoción les hablé de la miseria de los sin trabajo y les planteé mi proyecto. Mi decepción fué inmensa. La mayoría de ellos apenas se habían dado cuenta de que este problema existiera; los pocos que le conocían se consideraban desligados de todo deber de compañerismo y, con frases violentas, echaban sobre los ricos y sobre el Gobierno toda la carga obligatoria del sostenimiento de los parados, y los fraternales y altruistas, jefes del obrerismo socialista encontraban muy conveniente la multiplicación de los sin trabajo que podrían llegar a ocasionar una revolución económica, social y política de innegable utilidad para la aplicación de sus planes de reforma.

Fué tal mi asombro ante estas manifestaciones socialistas que desperté desconcertado. Y ya despierto, comprendí lo absurdo de mi sueño. En realidad yo había sido un socialista incompleto; para llegar a

PICADILLO

Noticia importante. Los laceros municipales de Avila han salido por vez primera este año para proceder a la recogida de perros vagabundos. Me parece oportuna la determinación, sobre todo en vísperas de Carnaval, para que no ladren ni muerdan. Y con las elecciones en puertas todavía más oportuna y hasta necesaria la decisión. ¡Andan por esas y otras calles tantos perros! y estoy por decir que de caza, que es un verdadero peligro para las personas, en estos tiempos en que se terminó la censura y el estado de guerra. Por que lo más inocente en la raza canina es que sean vagabundos. Eso es muy corriente hasta en la raza de Adán, no ya en la del cán. ¿Serán también abstinentes o abstencionistas? Siendo así no hay que temerlos mucho; por que estará seguro el coci en la casa ajena; pero en fin, cumplan su cometido esos y otros laceros, por si las moscas.

Otra noticia no menos importante: Sánchez Guerra veleidoso—deshoja cual señorita—la famosa margarita—de la abstención, ¡que goloso! Ayer se abstuvo tenáz—de actuar en elecciones;—hoy ya cambia de opiniones—cual político sagaz.—Si me abstengo, habrá pensado allá para su capote,—no podré chupar del bote—y me moriré extenuado.—Que me dicen que una trola—en la prensa lancé ayer?—eso no tiene que ver—¡no es más que una cabriola! Pues por algo me proclamo—el candidato por Cabra—¡así el porvenir se labra—en esta tierra sin amor!

Gonzalo Arévalo

NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS,
DROGUERIAS, PERFUMERIAS
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Cine

— (1) —

Liceo

Mañana domingo, se pasará en este salón la superproducción cinematográfica «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», interpretada por los eminentes artistas Rodolfo Valentino y Alice Terry.

NOTA. El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

Los serenos astorganos cantarán la hora

LEON.—La Cámara de Comercio de Astorga se ha dirigido a la Alcaldía solicitando, entre otras cosas que se restablezca la costumbre de que los serenos canten la hora, como se hacía antes.

la perfección había faltado dejarme dominar por el materialismo absoluto sin conciencia y sin caridad, que no se preocupa del prójimo ni sabe lo que es ayudar al necesitado, do ni consolar al triste.

F. S. Matas.

Fomento Hipotecario de España

FUNDADO EN 1907

Préstamos Hipotecarios, Compra-Venta de Hipotecas

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual sin comisiones. Diríjanse las peticiones a nuestras Oficinas sin intervención de Agentes.

Oficinas técnico-administrativas. Santa María, 159. (Chalet) Teléfono

281. BADALONA (BARCELONA).

Sección de anuncios

El nuevo modelo

Mercedes núm. 5

última creación de la sin par máquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba y diríjanse a:

OTTO HERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

PASTILLAS

MERINO

QUITAN

LA

TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas solo con productos derivados de los VEGETALES

LA RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

VINO DE DEPTONA

ORTEGA

RECONSTITUYENTE

MOTORES DE DOBLE RANURA

AEG

ARRANQUE-SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES

2 1/2% extra

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Oroya» 15 febrero 1931.

El vapor «Orcoma» 8 de marzo

El vapor «Orita» 22 de marzo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **Santander Hijos de Basterrechea**. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Senén Martín

GRAN VAQUERIA E HIGIÉNICA DE

Juan Martín Cerezano

LECHE PURA DE VACAS A 0'60 LITRO

SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIO LITRO

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS Y ENFERMOS

SE GARANTIZA LA PUREZA

Avisos: Huertos "VILLA-CHON," AVILA.—TELÉFONO 183

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADemás CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Eugenio Iribarrena Barcelona

Obras publicadas en esta colección

«Rosa Perrina», por Alice Fajó.....	Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alarcón.....	Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neill.....	Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons.....	
«Kitty», por K. Tynan.....	
«La Marquesita», por Douriac.....	
«Un cuento azul», por Henri Ardel.....	
«Ninón», por Guy Wirtz.....	Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète.....	Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star.....	
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac.....	Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly.....	
«El juramento de Lucía», por G. de Wailly.....	Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel.....	Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy.....	Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre.....	Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon.....	Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran.....	Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly.....	Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula.....	Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke.....	
«Paulina», por G. de Wailly.....	

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Arboles frutales

y vides americanas

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis

ISIDORO VALPUESTA

Panaderas, núm. 5, Palencia

Comerciantes e industriales si queréis

vender bien anuncios en EL DIARIO

DE AVILA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación

Más de 8.500 páginas en junta

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones

Indice GEOGRÁFICO y de PROFESIONES

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:

NOVENTA PESETAS

(trasc de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO

ES DAR CON LA EFICACIA DE LA

PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique, Granados, 88 - 88 - BARCELONA

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

'Ley Electoral'

Para Diputados a Cortes y Concejales, Diputados provinciales, Cabildos insulares de Canarias y Senadores. Edición oficial, 2,50 ptas.

Tratado de Derecho Electoral Español, por M. Sanmartín Puente, 3 tomos, 45 ptas.

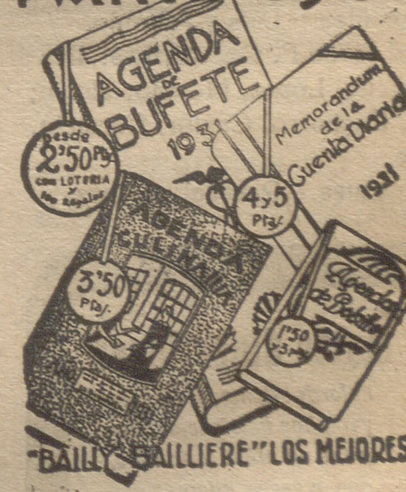
Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6

[Apartado 12.250.—Madrid]

PARA 1931



«BAILLY-BAILLIÈRE» LOS MEJORES

editado en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

BAILLY-BAILLIÈRE, editores de libros, 11, MADRID

queditando en la imprenta, más 0,50 para el envío, en otro postal o sellos de Correos hasta de 1 peseta

Encuadernaciones

DE EPOCA, DE LUJO Y ECONÓMICAS (Gran premio)

Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo) AVILA

EL DIA EN AVILA

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: M. I. Sr. D. Castor Robledo, canónigo de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. José Tomé, don Manuel Bezares, D. Joaquín Leirado, D. Juan Jiménez, D. Luciano Madejón, D. Fernando Cid y don Lorenzo del Olmo.

Señoras: de Tomé, de Jiménez, de Cid, de Madejón y doña Justa González.

Señoritas: de Bezares, de Leirado, del Olmo, de Pérez González.

Donativos

D. Antón Arangüena e hijos en memoria de su difunta esposa (que en paz descanse), 50 pesetas; Un sacerdote, 10 pesetas.

SE VENDE cuarto y muebles. Alcázar, 17. De once a dos.

INTERESES AGRARIOS

Mañana, domingo 8, se reunirán en Madrid en el domicilio de la Asociación de Agricultores de España, los representantes de Cámaras y Federaciones Agrarias con el fin de estudiar las medidas que conviene adoptar sobre el urgente remedio que exige la paralización del mercado triguero e incumplimiento de la tasa mínima y para evitar que en lo sucesivo vuelva a presentarse el gran problema tan perjudicial a los productores.

Representando a la Federación de Sindicatos Agrarios de la provincia concurrirá a la reunión el presidente de esta entidad D. Manuel Bernabé Vicente.

SE NECESITA ama seca. Razón: San Segundo, 8.

DEPORTES

FUTBOL

Mañana a las tres y media de la tarde y en honor de la señorita «Mis Avila» tendrá lugar en el campo de la calleja del Moro un interesante partido amistoso entre los equipos de los dos rivales abulenses Real Avila F. C. y Deportivo Luises.

Al encuentro se le dará la mayor solemnidad y están invitadas las autoridades. Los equipos entregarán un magnífico ramo de flores a la reina abulense y cajas de Yemas a las señoritas que la acompañen. Los contendientes se alinearán así.

Deportivo Luises.—Martínez; Martín, Pachón; Conde, Ruiz, Peña; Fernández, Ortega, Jiménez, Castro, Maroto.

Suplentes. Luis y Antonio. Real Avila F. C.—Aribas; Resfi, García; López, Manolo, Rubio; Pepe, Cachorro, Castor, Carmelo, Beche.

Suplentes.—Pascual y López.

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Donativos

La señora doña Teresa Pardo, viuda de D. Ricardo Jorge, acompañada de sus cuñadas y su pequeño hijo, ha repartido un real de limosna a cada asilado, en sufragio de su difunto esposo.

Hoy los acogidos han comenzado un novenario de rosarios en sufragio de dicho señor (que en paz descanse).

Clases de Mecanografía LICEO ABULENBE

Novaliches, 3

Según anunciamos en nuestro número de ayer, bajo la presidencia del alcalde Sr. Represa, se reunió la Junta del Patronato de formación profesional, aprobándose el reglamento por el que ha de regirse la Escuela de Trabajo.

RESINACION

Se admiten proposiciones hasta el día 28 del actual para resinar 16.000 pinos en la finca del Atizadero propiedad del Excmo. señor duque de Tamames en el Igalisteo, término de Santa Cruz de Pinares (Avila) a 12 kilómetros de la estación de la Cañada.

Ver pliego de condiciones en la casa del guarda de la finca, en la administración establecida en Grados (Avila) y en el apoderamiento general de la calle de Pérez Caldós núm. 3, 2.º, Madrid.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial de la Diputación tratando asuntos de trámite.

Por los doctores D. Juan Muñoz y D. Luis Martín López, y con asistencia del Juzgado, hoy ha tenido lugar la diligencia de autopsia al cadáver del desgraciado Gregorio Blanco, que ayer apareció muerto en su domicilio.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de oficinas, y Tesorero-contador de la Delegación en Avila del Touring Club, el señor August Ivengst, quien procede de la Universidad de París y del Instituto superior de Londres.

Dicho señor, a quien deseamos grata estancia entre nosotros, tomará parte en las clases de idiomas que se celebran en aquella oficina, como profesor adjunto.

Por roturar terrenos abusivamente en el término de Nava de Arévalo, han sido denunciados Julián y Rufino Aldea, vecinos del mismo.

Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento, la rectificación del alisamiento de mozos del actual reemplazo y cierre definitivo del mismo.

SUSCRIPCION a favor de la Guardia civil y familias de las víctimas de los últimos sucesos revolucionarios

	Pesetas
Suma anterior....	1.184
D. Santos Moro.....	10
D. Augurio Rodríguez. ..	15
Total.....	1.209

Los donativos pueden entregarse en esta capital, en los comercios de D. Francisco Kaiser, La Flor de Castilla, D. Félix Grande, D. Segundo Arévalo, D. Arturo González, D. José Sánchez Díaz y en la redacción de EL DIARIO DE AVILA. En los pueblos de la provincia en las respectivas Alcaldías y parroquias.

Ecos de sociedad

Sufragios

Esta mañana se han celebrado, en diversos templos de la localidad sufragios por el alma de la ilustre dama que en vida se llamó excelentísima señora doña Josefa Miljans y Manzanedo, condesa viuda de Crecente. La virtud deja por donde quiera que pasa una luminosa estela de caridad y la caridad hace inolvidables a quienes la practican conjuntamente con la modestia y el trato dulce y afectuoso. Es natural, por tanto, que en la luctuosa fecha en que se cumple el año del fallecimiento de la aristocrática dama que supo aunar la más preciosa nobleza de la sangre con la de un carácter compasivo, tierno y afable, hayan acudido a orar por su eterno descanso, en las diversas iglesias en que se han dicho las misas de aniversario, innumerables personas, entre las que figuraban no pocos colonos de los varios pueblos próximos a Avila en que la ilustre muerta tenía posesiones, y que en múltiples ocasiones pudieron apreciar las prendas que la adornaban. También han acudido a aplicar sufragios por su alma, algunos párrocos de los indicados pueblos.

A la misa de once y media, celebrada en la Capilla del Cardenal, de la Santa Iglesia Catedral, asistieron los hijos de la finada, excelentísimos señores condesa de Crecente, condes de Castillo de Vera; marqueses de Albis, condes de Montalvo de Aragón, y la señorita Angeles del Alcázar. También asistieron las hijas de la excelentísima señora duquesa de Lécera, sobrinas de la difunta y otros numerosos amigos de la ilustre familia de Crecente.

Nuevamente reiteramos a todos los familiares de la finada nuestro sincero pesar, recordado en estos días por el recuerdo imborrable de tan bondadosa señora.

En la Iglesia parroquial de San Juan Bautista tuvo lugar hoy el funeral dispuesto por el Ilmo. señor director y Claustro de profesores del Instituto, en sufragio del alma del malogrado profesor de este Centro docente, D. Mauricio Bacarisse y Casula, arrebatado de entre los vivos en plena juventud y cuando sus méritos de intelectual y de artista le abrían amplios horizontes de gloria y de fama.

Presidió el acto el Excmo. señor gobernador civil con el director del Instituto Sr. H. de la Magdalena y el catedrático Sr. Bayo, y asistieron todos los compañeros del finado y los alumnos del Instituto.

A la desconsolada madre del desventurado vate así como a sus restantes familiares y Claustro del Instituto, renovamos nuestro sentimiento.

Aniversarios

Pasado mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del abogado y procurador de los Tribunales, D. César Pérez Mateos de grato recuerdo.

A toda la familia del finado, y en particular a su viuda, doña Laura Romea, y hermanos D. Ismael y D. Lope, renovamos nuestro sentimiento.

Misas gregorianas

Mañana, día 8, darán comienzo en la parroquia de San Juan, las Misas gregorianas por el alma de la señora doña Africa Muñoz Cervera de Medina, (q. e. p. d.), celebrándose a las nueve, en el altar de la Virgen del Carmen, y los días festivos a las diez, en el altar mayor.

La familia hace presente su agradecimiento a sus amistades por las pruebas de afecto que han recibido estos días.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el farmacéutico de esta localidad, D. Juan de la Puente Sánchez.

Traslado

El jefe de Administración de ter-

CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE AVILA
Mi querido amigo: En derecho de legítima defensa y ante el ataque inopinado de que he sido objeto desde las columnas de ese periódico, me veo en la necesidad de rogarle la inserción de la adjunta carta que con esta fecha remito al señor San Román.

Mil gracias a un afectuoso saludo de su buen amigo q. e. s. m.

Salvador Represa

7 de febrero de 1931

Sr. D. José San Román

Presente

Muy señor mío y apreciable amigo: El despescho producido por la derrota le lleva a publicar en EL DIARIO DE AVILA una carta y nota manifestando injurias, que de no ser rectificada total y seguidamente me obligará a pedir amparo a los tribunales.

Elementales deberes de convivencia me hicieron callar el nombre del concejal a quien le fué ofrecida la primera tenencia, pero, después de la suya, procediendo con la claridad y rectitud que es mi norma de conducta, tanto en mi actuación pública como privada, he de hacer público que el concejal de referencia fué D. Lorenzo Muñoz, quien, después de dolerse de la suicida actitud de los conservadores, manifestó espontáneamente en la Farmacia de D. Juan de la Puente y ante el expresado señor que había usted solicitado su concurso la noche pasada y hecho el ofrecimiento de la vara. El propio señor de la Puente puede atestiguar que yo no solicité su concurso para la elección.

A mi juicio, la única desgracia que hemos padecido, padecemos y lo que aun es peor! padeceremos en esta sufrienda tierra, es la usura, industria lucrativa como ninguna, que sin trabajo y sin otro mérito ni cualidad que la de no tener corazón enriquece a los que a ella dedican sus actividades, y lo que apenas más, les rodea de una falsa aureola formada por la adulación de los obligados a quienes la necesidad hace olvidar que fatalmente ha de llegar el día en que la ejecución lleve la ruina a sus hogares, puesto que de sus garras tentaculares nadie ha podido escapar todavía.

De usted afmo. s. s. q. e. m.

Salvador Represa

LAS ELECCIONES

Los futuros candidatos

Por noticias que nos merecen entero crédito sabemos que el Gobierno ha recibido con sumo agrado la noticia de que el popular alcalde de esta capital D. Salvador Represa está decidido a presentar su candidatura con el carácter de agrario por el distrito de Arévalo.

Felicitemos al Sr. Represa y le auguramos un seguro triunfo en la empresa en que tiene puesto todo el cariño que siente por la tierra de Arévalo que le vio nacer.

Una conferencia del conde de Romanones

MADRID.—En el Círculo Liberal dará una conferencia el próximo lunes el conde de Romanones, en la cual estudiará el actual momento político.

A dicho acto, al que se le concede importancia, concurrirán los comités liberales de Madrid y algunos de provincias.

cera clase de esta Delegación de Hacienda, D. Ramón Cobian Rosignac, ha sido trasladado a la de Soria.

Viajeros

Ha regresado de Segovia la distinguida señora doña María Cinta M. Manzané, esposa del industrial de aquella plaza, D. Bonifacio Jiménez.

—Han llegado los condes de la Puebla de Portugal.

Accidente ferroviario

Una viga de hierro de una plataforma mal cargada de maquinaria topa con un coche de viajeros resultando cinco heridos, uno de ellos grave

Anoche a las once comenzó a circular el rumor de que en las inmediaciones de la estación de las Navas había ocurrido un accidente ferroviario en el que habían resultado varios heridos.

Nos encaminamos a la estación donde nos confirmaron la noticia, manifestándonos lo siguiente: A la hora de costumbre llegó a dicha estación el tren de viajeros número 21, que era el correo de Galicia, que tenía su llegada a Avila a las 10.45.

En dirección opuesta iba el tren de mercancías número 4.024.

Poco después de salir de la estación el primero de los convoyes, se encontró con el segundo y una de las vigas que éste conducía fué a chocar contra un coche de tercera de aquel dejando materialmente destrozado uno de sus costados.

A consecuencia del accidente resultaron heridos Celestina Fernández, de 72 años, que presentaba doble fractura del antebrazo derecho, probable hundimiento del frontal y otras heridas en distintas partes del cuerpo. Muy grave.

Antonio Fernández, de 30 años, hijo político de la anterior, que presentaba distensión ligamentosa en el brazo izquierdo. Leve.

José Orlé Pérez, guardia civil del 27 Tercio, herida en la región occipital. Leve.

María García, heridas contusas en el parietal derecho y lesiones en la cara. Pronóstico reservado.

Todos ellos se dirigían a la provincia de León.

Los heridos fueron asistidos de primera intención en las Navas por los médicos D. Fermín Pérez y don José Silva, continuando su viaje, a excepción de la primera que quedó hospitalizada en Avila.

Con motivo del accidente los trenes llegaron con algún retraso a Avila.

Proclamación de Alcalde

Arenas de San Pedro 5 de febrero de 1931.

Para dar cumplimiento a la última Real orden que faculta a los Ayuntamientos para elegir libremente sus alcaldes, a las once de la mañana, bajo la Presidencia del primer Teniente-alcalde don Cándido García Serrano, se reunió el pleno de este Ayuntamiento, asistieron los señores Concejales siguientes: don Agustín Samaniego Chinarro, don José Rodríguez Morcón, don Gonzalo de León Fernández, don Domingo Rodríguez Galán, don Feliciano Carabias Méndez, don Antonio Ferrero Álvarez y don Antonio Rueda Rodríguez.

Dada cuenta por el señor Presidente del objeto de la convocatoria que, como la misma dice, es proceder a la elección de alcalde, por unanimidad los reunidos votaron para dicho cargo a don Domingo Rodríguez Galán, siendo proclamado alcalde por mayoría absoluta y pasando a ocupar la Presidencia. Dió las gracias al Ayuntamiento por la nueva prueba de confianza en él depositada y ofreciendo como tiene demostrado en las diferentes veces que ha ocupado el cargo seguir laborando por la prosperidad y bienestar del pueblo, con lo cual se dió por terminado recibiendo el nuevo alcalde las felicitaciones de sus muchos amigos.

A.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

ULTIMA HORA

Madrid 7 1/2 tard.

(Por teléfono)

De nuestro servicio especial

Nombramiento

MADRID.—El Rey ha firmado el nombramiento de Teniente fiscal de Avila a favor de D. Fernando Varas Sengas.

La supresión del Consorcio resinero

Hoy se ha dispuesto en la firma del ministerio de Fomento que quede disuelto el Consorcio resinero, lo cual estaba ya acordado hace bastantes días en uno de los Consejos de ministros que se celebraron a raíz de haber sido solicitada la disolución por numerosos pueblos de las provincias castellanas.

El decreto de convocatoria a Cortes

Esta tarde a las cinco se celebró Consejo de ministros.

Se cree que el decreto de convocatoria se dará a la Prensa después de terminado el Consejo, y parece que se firmó anoche por el Monarca.

Ea Gobernación.—Actividad electoral

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana muchísimas visitas relacionadas con cuestiones electorales.

También recibió el Sr. Matos a los periodistas a los que dijo que tiene la impresión de que Alba irá a las elecciones y repitió que desconoce el fundamento que pueda tener la afirmación de que va a presentarse una candidatura comunista por Madrid.

El ministro negó los nuevos rumores de crisis que han circulado.

En Justicia.—La Comisión de Codificación

Al Sr. Montes Jovellar le ha firmado el Rey un decreto ampliando los vocales de la Comisión de Codificación, y restituyendo al seno de la misma a los señores Alvarez (D. Melquíades), Alhucemas, Montejo, Gascón y Marín y Morote.

El ministro de Justicia saldrá el lunes próximo para Granada donde permanecerá durante unos tres días.

Posesión

Se han posesionado de sus cargos los nuevos consejeros de Estado.

Al acto asistió todo el Gobierno menos el general Berenguer que, aunque bastante mejorado, todavía no sale de sus habitaciones.

El ministro de Hacienda pronunció un elocuente discurso y a continuación juraron sus cargos todos los consejeros excepto el Sr. Pedregal que se limitó a prometer.

En Instrucción.—¿Dimite el Sr. Tormo?

Se rumorea con insistencia y por personas que parecen hallarse bien enteradas que el Sr. Tormo piensa presentar su dimisión pues se cree desautorizado por haber aprobado el Sr. Matos el criterio del gobernador civil de Sevilla que era contrario a la suspensión del fuero universitario.

La situación del ministro de Instrucción parece insostenible después de la publicación de las últimas disposiciones que han sido comentadas burlescamente.

En caso de que estos rumores se confirmen sería nombrado ministro de Instrucción el Sr. Leguerrica actual subsecretario de Economía.

Noticias de Barcelona. El Alcalde se considera suficientemente recompensado por su actuación

BARCELONA.—Ha llegado el Sr. Cambó procedente de Francia.

—El alcalde, hablando con los periodistas, les ha dicho que está convencido de que el Gobierno va sin duda alguna a las elecciones. También ha manifestado el conde de Güell, que no le importa que no le haya sido concedido el Collar de Carlos III como al Alcalde de Madrid pues él está suficientemente pagado con las atenciones que el Gobierno le presta para él.

Prensa Asociada

Malas digestiones
dolores de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALUX)

Venta: Principales farmacias del mundo.